



## ACTA No. 2

### ACTA DE CALIFICACIÓN DE OFERTAS

#### **PROCESO BID-L1223-AUT-CNELGLR-DI-FI-004, CUYO OBJETO ES LA “FISCALIZACIÓN DE LA CONSTRUCCIÓN DE OBRAS ELECTRICAS DE DISTRIBUCIÓN EN MEDIA TENSIÓN PLANEE BID V - GRUPO 4 GD”**

Siendo las 10h00 del día 07 de febrero del 2022, los abajo firmantes se reúnen en forma presencial en las oficinas de la Administración de la CNEL EP Unidad de Negocio Guayas Los Ríos, ubicado en Km. 1/2 Av. Nicolás Lapentti, junto a la gasolinera Mobil, Durán, con el objetivo de proceder a la calificación de las ofertas recibidas en Físico para el Proceso N° **BID-L1223-AUT-CNELGLR-DI-FI-004**, cuyo objeto es **“FISCALIZACIÓN DE LA CONSTRUCCIÓN DE OBRAS ELECTRICAS DE DISTRIBUCIÓN EN MEDIA TENSIÓN PLANEE BID V - GRUPO 4 GD”**.

**Presupuesto Referencial:** US\$ 29.019,69 sin incluir el IVA.

#### **1. ANTECEDENTES:**

El Gobierno de la República del Ecuador, ha solicitado al Banco Interamericano de Desarrollo (BID), un préstamo para financiar el costo del Plan Nacional de Eficiencia Energética PLANEE BID V, se propone utilizar parte de los fondos de este préstamo para efectuar pagos a la Consultoría Individual N° **BID-L1223-AUT-CNELGLR-DI-FI-004**, cuyo objeto es **“FISCALIZACIÓN DE LA CONSTRUCCIÓN DE OBRAS ELECTRICAS DE DISTRIBUCIÓN EN MEDIA TENSIÓN PLANEE BID V - GRUPO 4 GD”**.

La Empresa Eléctrica Pública Estratégica Corporación Nacional de Electricidad CNEL EP Unidad de Negocio Guayas Los Ríos, mediante Resolución No. CNEL-GLR-ADM-2021-0187-R de fecha 30 de Diciembre del 2021, suscrita por el Ing. Alex Benavides Maldonado, Administrador CNEL EP Unidad de Negocio Guayas Los Ríos (E) de ese entonces, resuelve autorizar el inicio del proceso N° **BID-L1223-AUT-CNELGLR-DI-FI-004**, cuyo objeto es **“FISCALIZACIÓN DE LA CONSTRUCCIÓN DE OBRAS ELECTRICAS DE DISTRIBUCIÓN EN MEDIA TENSIÓN PLANEE BID V - GRUPO 4 GD”**.

Mediante la misma resolución, el Administrador CNEL EP UN GLR, resuelve invitar a los oferentes descritos a continuación, para que presenten su propuesta de acuerdo a los términos de referencia: Ing. Marlon Jamil Quinto Ayoví, Ing. Carlos Xavier Saltos Pincay, Ing. Marco Antonio Tenelema Quitio.

Mediante la misma resolución, el Administrador CNEL EP UN GLR, resuelve designar a los miembros de la comisión técnica del proceso N° **BID-L1223-AUT-CNELGLR-DI-FI-004**, cuyo objeto es **“FISCALIZACIÓN DE LA CONSTRUCCIÓN DE OBRAS ELECTRICAS DE DISTRIBUCIÓN EN MEDIA TENSIÓN PLANEE BID V - GRUPO 4 GD”**, nombrando a los siguientes profesionales: Ing. Gustavo Morales - Presidente de la comisión, Ing. Ronald Enderica - Delegado del Área Requiriente y al Ing. Raúl Villón - Profesional Afín.

El procedimiento se ceñirá conforme a las Políticas para la Selección y Contratación de Consultores Financiados por el Banco Interamericano de Desarrollo (GN-2350-15), y los TDR (Términos de Referencia).

## 2. OFERTAS

### 2.1. PREGUNTAS, RESPUESTAS Y ACLARACIONES.

En el presente proceso no fue necesario emitir respuestas ni aclaraciones, debido a que no hubo preguntas efectuadas por los oferentes participantes.

### 2.2. APERTURA DE OFERTAS.

Con Acta N° 1 de fecha 18 de enero del 2022, se realizó la apertura de sobres de oferta según día y hora señalada en el portal web de la Institución [www.cnel.gob.ec](http://www.cnel.gob.ec), en la dependencia signada por la Contratante se entregaron en físico cinco (5) ofertas técnicas, de las cuales se rechazan las ofertas de los Ing. Juan Carlos Bajaan Endara e Ing. Isaac Gabriel Quijije Zambrano por haber entregado posterior a la fecha y hora límite de recepción y por no formar parte de los oferentes que fueron invitados por la Máxima Autoridad de la Contratante (5.2 Política BID GN-2350-15), las demás ofertas continúan su proceso de evaluación, a continuación:

N°	PROVEEDOR	RECEPCIÓN	APERTURA
1	ING. MARCO ANTONIO TENELEMA QUITIO	17/01/2022 (13H05)	SI
2	ING. CARLOS XAVIER SALTOS PINCAY	18/01/2022 (09H05)	SI
3	ING. MARLON JAMIL QUINTO AYОВI	18/01/2022 (09H11)	SI
4	ING. JUAN CARLOS BAJAÑA ENDARA	18/01/2022 (13H43)	NO
5	ING. ISAAC GABRIEL QUIJJE ZAMBRANO	18/01/2022 (13H46)	NO

### 2.3. EVALUACIÓN DE LA INTEGRIDAD DE LAS OFERTAS TÉCNICAS.

Durante la etapa de Calificación se evaluó que las ofertas cumplan con la integridad de las misma, para lo cual se constató el cumplimiento de los siguientes parámetros, mismos que se encuentran indicados en el TDR del proceso, bajo el criterio CUMPLE y NO CUMPLE.

ITEM	Parámetros	ING. MARCO ANTONIO TENELEMA QUITIO		
		Cumple	No Cumple	Observaciones
1	PERFIL DEL CONSULTOR	X		INGENIERO EN ELECTRICIDAD: SISTEMA DE POTENCIA. PERFIL REQUERIDO EN EL CONCURSO
2	DISPONIBILIDAD DE EQUIPO MÍNIMO	X		CUMPLE CON EL EQUIPO MÍNIMO SOLICITADO
3	EXPERIENCIA GENERAL	X		CUMPLE CON LA PRESENTACION DE LA EXPERIENCIA GENERAL
4	EXPERIENCIA ESPECÍFICA	X		CUMPLE CON LA PRESENTACION DE LA EXPERIENCIA ESPECIFICA
5	CERTIFICADOS / CAPACITACIONES /CURSOS	X		CUMPLE CON LA PRESENTACION DE CERTIFICADOS - CURSOS Y CAPACITACIONES
6	METODOLOGÍA Y PLAN DE TRABAJO	X		PRESENTA LA METODOLOGIA Y PLAN DE TRABAJO
<b>RESULTADO</b>		<b>SI CUMPLE</b>		

ITEM	Parámetros	ING. MARLON QUINTO AYОВI		
		Cumple	No Cumple	Observaciones
1	PERFIL DEL CONSULTOR	X		INGENIERO EN ELECTRICIDAD: SISTEMA DE POTENCIA. PERFIL REQUERIDO EN EL CONCURSO
2	DISPONIBILIDAD DE EQUIPO MÍNIMO	X		CUMPLE CON EL EQUIPO MINIMO SOLICITADO
3	EXPERIENCIA GENERAL	X		CUMPLE CON LA PRESENTACION DE LA EXPERIENCIA GENERAL
4	EXPERIENCIA ESPECÍFICA	X		CUMPLE CON LA PRESENTACION DE LA EXPERIENCIA ESPECIFICA
5	CERTIFICADOS / CAPACITACIONES /CURSOS		X	NO PRESENTA ACTAS DE RECEPCION O CERTIFICADOS RELACIONADOS A LA EXPERIENCIA SOLICITADA
6	METODOLOGIA Y PLAN DE TRABAJO	X		PRESENTA LA METODOLOGIA Y PLAN DE TRABAJO
<b>RESULTADO</b>		<b>NO CUMPLE</b>		

ITEM	Parámetros	ING. CARLOS XAVIER SALTOS PINCAY		
		Cumple	No Cumple	Observaciones
1	PERFIL DEL CONSULTOR	X		INGENIERO ELÉCTRICO: SISTEMA DE POTENCIA. PERFIL REQUERIDO EN EL CONCURSO
2	DISPONIBILIDAD DE EQUIPO MÍNIMO		X	VEHÍCULO NO CUMPLE CON CARACTERÍSTICAS MÍNIMAS, NO PRESENTA DOCUMENTOS PARA VERIFICAR DISPONIBILIDAD DE EQUIPOS.
3	EXPERIENCIA GENERAL	X		CUMPLE CON LA PRESENTACION DE LA EXPERIENCIA GENERAL
4	EXPERIENCIA ESPECÍFICA	X		CUMPLE CON LA PRESENTACION DE LA EXPERIENCIA ESPECIFICA
5	CERTIFICADOS / CAPACITACIONES /CURSOS		X	NO CUMPLE, NO PRESENTA CERTIFICADOS
6	METODOLOGIA Y PLAN DE TRABAJO	X		PRESENTA LA METODOLOGIA Y PLAN DE TRABAJO
<b>RESULTADO</b>		<b>NO CUMPLE</b>		

Luego de la revisión de las tres (3) ofertas abiertas, la Comisión Técnica determinó que los oferentes ING. MARLON QUINTO AYOVÍ, ING. CARLOS XAVIER SALTOS PINCAY, **NO CUMPLEN** con los requisitos mínimos solicitados en el TDR y, por lo tanto, no pasan a la etapa de evaluación por puntaje, mientras que el ING. MARCO ANTONIO TENELEMA QUITIO **SI CUMPLE** con los requisitos mínimos solicitados, por lo tanto, pasa a la etapa de evaluación por puntaje.

ITEMS	OFERENTES	OBSERVACIÓN
1	ING. MARCO ANTONIO TENELEMA QUITIO	SI CUMPLE
2	ING. MARLON QUINTO AYОВI	NO CUMPLE
3	ING. CARLOS XAVIER SALTOS PINCAY	NO CUMPLE

## 2.4. EVALUACIÓN POR PUNTAJE DE LAS OFERTAS:

### 2.4.1. EXPERIENCIA GENERAL

EXPERIENCIA GENERAL						
ITEM	OFERENTE	CERTIFICADOS OACTAS	TIEMPO (DÍA)	PUNTAJE	PUNTAJE MAXIMO	OBSERVACIONES
1	ING. MARCO TENELEMA	7	1683	30,00	30	PRESENTA ACTAS DE RECEPCION Y CERTIFICADOS

### 2.4.2. EXPERIENCIA ESPECÍFICA

EXPERIENCIA ESPECIFICA						
ITEM	OFERENTE	CERTIFICADOS OACTAS	TIEMPO (DÍA)	PUNTAJE	PUNTAJE MAXIMO	OBSERVACIONES
1	ING. MARCO TENELEMA	5	882	50,00	50	PRESENTA ACTAS DE RECEPCION Y CERTIFICADOS

### 2.4.3. CERTIFICADOS / CAPACITACIONES / CURSOS

CERTIFICADOS / CAPACITACIONES / CURSOS						
ITEM	OFERENTE	CERTIFICADOS	TIEMPO (HORA)	PUNTAJE	PUNTAJE MAXIMO	OBSERVACIONES
1	ING. MARCO TENELEMA	6	70	10,00	10	CERTIFICADOS Y CURSOS CUMPLEN CON TDR

### 2.4.4. METODOLOGÍA Y PLAN DE TRABAJO

METODOLOGÍA Y PLAN DE TRABAJO					
ITEM	OFERENTE	PUNTAJE	PUNTAJE MAXIMO	Observaciones	
1	ING. MARCO TENELEMA	10,00	10	LA METODOLOGIA Y PLAN DE TRABAJO PRESENTADO ESTA ACORDE A LAS ACTIVIDADES SOLICITAS EN EL PRESENTE PROCESO.	

### 2.4.5. RESUMEN DE CALIFICACIÓN POR PUNTAJE

RESUMEN DE PUNTUACIÓN						
ITEM	PROVEEDOR	EXPERIENCIA GENERAL	EXPERIENCIA ESPECIFICA	CERTIFICADOS / CAPACITACIONES / CURSOS	METODOLOGÍA Y PLAN DE TRABAJO	TOTAL
1	ING. MARCO TENELEMA QUITIO	30,00	50,00	10,00	10,00	100,00

## 3. CONCLUSIÓN

De conformidad con lo expuesto anteriormente y de acuerdo con las especificaciones y ACTA DE EVALUACIÓN

requerimientos técnicos establecidos en los TDR (Términos de Referencia), la Comisión Técnica concluye:

- 3.1. La oferta del Ing. Marco Tenelema Quitio obtuvo una puntuación de 100/100.
- 3.2. La oferta del Ing. Marlon Quinto Ayoví no fue puntuada, por incumplir los requisitos mínimos.
- 3.3. La oferta del Ing. Carlos Saltos Pincay no fue puntuada, por incumplir los requisitos mínimos.
- 3.4. La oferta del Ing. Juan Bajaña Endara no fue abierta, por incumplir la fecha límite de entrega y no haber sido invitado por la Máxima Autoridad de la Contratante.
- 3.5. La oferta del Ing. Isaac Quijije Zambrano no fue abierta, por incumplir la fecha límite de entrega y no haber sido invitado por la Máxima Autoridad de la Contratante.

#### **4. RECOMENDACIÓN**

La Comisión Técnica, en uso de sus atribuciones, recomienda al Administrador de CNEL EP Unidad de Negocio Guayas - Los Ríos, la adjudicación del presente proceso de Consultoría Individual N° **BID-L1223-AUT-CNELGLR-DI-FI-004**, cuyo objeto es **"FISCALIZACIÓN DE LA CONSTRUCCIÓN DE OBRAS ELECTRICAS DE DISTRIBUCIÓN EN MEDIA TENSIÓN PLANEE BID V - GRUPO 4 GD"** al oferente **ING. MARCO ANTONIO TENELEMA QUITIO**, por el monto que ha sido establecido en los TDR, es decir, **\$ 29.019,69 (VEINTE Y NUEVE MIL DIECINUEVE CON 69/100 dólares de los Estados Unidos de América)**, sin incluir el IVA.

No habiendo más puntos que tratar, a las 12H00 del 07 de febrero del 2022 se da por terminada la sesión firmando en unidad de acto los asistentes.

Atentamente,

Ing. Gustavo Morales  
**Presidente de la Comisión Técnica**

Ing. Raúl Villón  
**Profesional Afín**

Ing. Ronald Enderica  
**Delegado del Área Requirente**